

AGENDA CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD FONTIBÓN



Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	1
¿Qué son los Consejos de Juventud?	1
¿Qué es la Plataforma de Juventud?	2
¿Por qué es importante la agenda de juventud?	3
¿Cómo construimos la agenda de juventud?	4
2. SOBRE NUESTRA LOCALIDAD	7
3. PROBLEMÁTICAS Y PROPUESTAS	10
3.1. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	11
3.2 EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO	21
3.3 SALUD	32
3.4 EDUCACIÓN	40



Integrantes del Consejo

de Juventud Fontibón

Alejandro Torres
Angie Paola Contreras Lozada
Esteban Ahumado Marchena
Jefferson Escobar
Jenny Gómez Alvarado
José Alejandro Arteaga Osorio
Juan Camilo Olaya Campuzano
Juan David Rodríguez Rojas
Karen Tatiana Parra Hernández
Laura Doncel
Laura Valentina Pérez Moreno
Laura Valentina Pinilla Papagayo
Lina María Marín Patiño
Luisa Fernanda Ramírez Orjuela
Mariana Correa
Natalia Córdoba
Ricardo Andrés Castro Herrera
Sofía Bolívar



Integrantes Plataforma

de Juventudes Fontibón

Bacata Guacha
Consejo Nacional Superior Estudiantil de Colombia
De vuelta a la Vida
Empirically Gallery
Fundación Luz y Esperanza
Huerta Urbana Oasis de Arabia
I.E.E.E Universidad Distrital
Joupi
Jóvenes con Dignidad
Jóvenes con Propósito
Más Líderes Ambientales
Mesa Local Cannabica Fontibón
Movimiento Nacional Cimarrón
Organización Colombiana de Estudiantes
Redjods



1. Introducción

¿Qué son los Consejos de Juventud?

Debemos iniciar mencionando que son mecanismos autónomos de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública e interlocución de los jóvenes ante la institucionalidad¹. Estos consejos se dividen en Consejos Locales, Municipales, Distritales, Departamentales y Nacional de Juventud. Dentro de sus funciones están:

- Actuar como mecanismo de interlocución y concertación ante la administración en los temas juveniles.
- Concertar la inclusión de las agendas territoriales y nacional de las juventudes con las respectivas autoridades políticas y administrativas.
- Ejercer veeduría y control social

En este entendido y por mandato de la Ley Estatutaria de Juventudes, el pasado el 5 de diciembre de 2021, se llevó a cabo las elecciones a los Consejos de Juventud a nivel nacional, y Fontibón no fue la excepción. Fueron elegidos con más de 2.000 votos, 17 representantes entre organizaciones, listas independientes y partidos políticos y otros 4 representantes para las curules especiales indígena, negritudes, afrodescendientes y víctimas del conflicto armado.



¹ Ley 1622 de 2013, artículo 33.



¿Qué es la Plataforma de Juventud?

Es un escenario de participación, encuentro, articulación, coordinación e interlocución de las juventudes en organización, de carácter autónomo². Dentro de sus principales funciones se encuentran:

- ➔ Impulsar la conformación de procesos y prácticas organizativas y espacios de participación de los jóvenes, atendiendo a sus diversas formas de expresión, a fin de que puedan ejercer una agencia efectiva para la defensa de sus intereses colectivos.
- ➔ Participar en el diseño y desarrollo de Agendas Municipales, Distritales, Departamentales y Nacionales de Juventud. Con base en la agenda concertada al interior del Subsistema de Participación de las Juventudes.
- ➔ Ejercer veeduría y control social a los planes de desarrollo, políticas públicas de juventud, y a la ejecución de las agendas territoriales de las juventudes, así como a los programas y proyectos desarrollados para los jóvenes por parte de las entidades públicas del orden territorial y nacional.

². *Ibíd*em, artículo 60.



¿Por qué es importante la *Agenda de juventud?*

Es un documento en donde se podrán observar de primera mano los temas que más preocupan a la juventud, en este caso, a la juventud de la localidad de Fontibón y se realizan propuestas, con el fin de presentarlas ante la Alcaldía Local, instituciones, ediles y demás actores presentes en el territorio, en las mesas de decisión y concertación y en los otros escenarios de participación.

Desde allí, los jóvenes no solo mencionarán que les preocupa o cuales son las temáticas que se necesitan mejorar en la localidad, sino que podemos proponer soluciones las cuales se podrán complementar de manera articulada en un diálogo propositivo para beneficiar a los jóvenes de la localidad.



¿Cómo construimos la *Agenda de juventud?*

Es importante destacar que el Consejo Local de Juventud y la Plataforma de Juventud de Fontibón, han articulado esfuerzos, que nos ha llevado a construir la presente Agenda de Juventud, en donde realizamos diversas actividades y metodologías de recolección de datos, para conocer la perspectiva de los y las jóvenes de la localidad frente a diferentes factores como la salud, la seguridad, el medio ambiente, entre otros.

El 22 de octubre de 2022, llevamos a cabo nuestra primera Asamblea de Juventud en el marco de la Semana Local de la Juventud, donde aprendimos mucho de dicha experiencia, contamos con la participación de artistas invitados, logramos articular esfuerzos y contar con insumos a través del apoyo de la cooperación internacional y realizamos una metodología de cartografía social en el parque fundacional de la localidad, donde los y las jóvenes tuvieron la oportunidad de presentar sus necesidades, preocupaciones y presentar propuestas.



El 3 de junio de 2023 realizamos nuestra segunda Asamblea de Juventud donde tuvimos la oportunidad de recopilar más información sobre la realidad de los y las jóvenes de la localidad, para esta asamblea implementamos nuevas herramientas para la recopilación de información, como un buzón virtual y presencial que nos permitió priorizar los temas que se encuentran en esta agenda.

Una vez se recolectaron estos insumos, se procedió a categorizarlos por temas y utilizando la metodología de "semáforo" se categorizaron por importancia los subtemas y así tener un panorama más organizado.

Seguidamente nos reunimos la Plataforma de Juventud, el Consejo de Juventud, Alcaldía Local, IDPAC e Integración Social, para definir el plan general para consolidar la información y construir el documento de Agenda. Revisamos las anotaciones de los jóvenes de la localidad y elegimos 4 ejes temáticos que fueron: Seguridad y Convivencia, Cultura Ciudadana y Educación, Salud, Empleo y Emprendimiento.



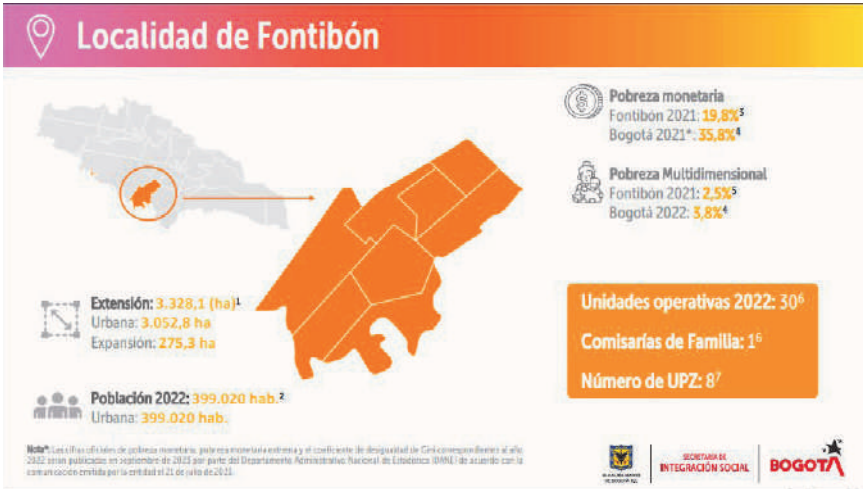
Además, realizamos algunas reuniones en las cuales realizamos lluvias de ideas sobre propuestas, líneas temáticas y programáticas.

Asimismo, el Consejo se dividió en equipos para proyectar la redacción de cada temática, realizando propuestas y mencionando sus aliados estratégicos. Posteriormente se consolidó y remitió el documento tanto para la Plataforma de Juventud como para el Consejo Local de Juventudes con el fin de recibir comentarios y aportes.

2. Sobre Nuestra *Localidad*



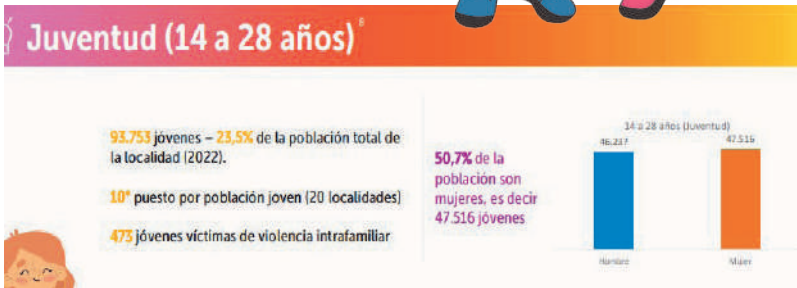
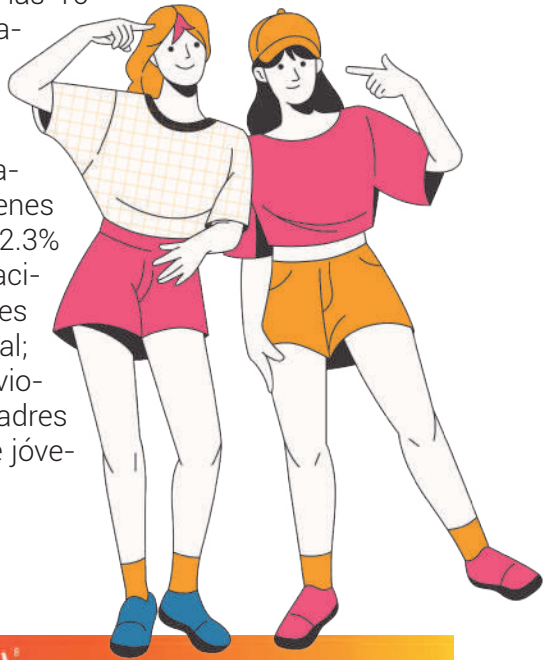
Fontibón es la localidad número 9 de Bogotá D.C, se encuentra ubicada en el noroccidente de la ciudad, cuenta con una superficie de 3.328 hectáreas y limita al norte con la localidad de Engativá, al oriente con las localidades de Puente Aranda y Teusaquillo, al sur con la localidad de Kennedy y al occidente con los municipios de Funza y Mosquera. El nombre de la localidad fue dado por el Cacique Hyntiba y deriva del vocablo indígena Huntia que significa “poderoso capitán”, desde la colonia hasta el día de hoy es un territorio estratégico ya que es el principal eje articulador del desarrollo industrial y conecta a la ciudad con el occidente y norte del país.



Fuente: Diagnóstico Local Fontibón. Secretaría de Integración Social

Según la Secretaría Distrital de Planeación (2022) en Fontibón habitan más de 399.020 personas, de las cuales el 23.5% son jóvenes, es decir, 93.753 jóvenes, de los cuales 50,7% son mujeres, es decir 47.516 jóvenes y 46.237 hombres, además se encuentra entre las 10 localidades con más población joven en Bogotá.

Con la información disponible para el año 2021, la localidad cuenta con 3.398 jóvenes con discapacidad, siendo el 2.3% de los jóvenes con discapacidad en Bogotá; 2.974 jóvenes en pobreza multidimensional; 286 jóvenes víctimas de violencia intrafamiliar; 6.426 madres cabeza de familia y 6.046 de jóvenes migrantes.



Fuente: Diagnóstico Local Fontibón. Secretaría de Integración Social



3. Problemáticas y

Propuestas

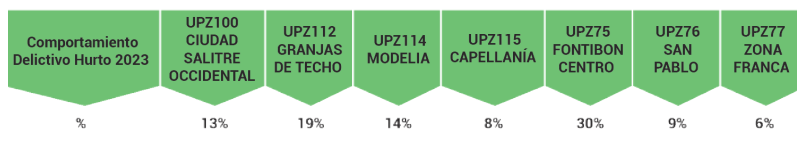


3.1. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Fontibón es una de las localidades que más presenta entrada y salida de personas, lo cual ha generado que sea epicentro de llegadas a Bogotá por diferentes razones como necesidad, trabajo o turismo.

En línea con lo anterior y con lo manifestado por los y las jóvenes en las asambleas de juventud y demás espacios de participación, una preocupación general de la localidad es que al no poder controlar ese tráfico de personas, ha aumentado la inseguridad que aqueja a los habitantes no solo de Fontibón sino de Bogotá. Esto ha generado una gran preocupación en los jóvenes de la localidad, pues no podemos realizar nuestras actividades como antes lo hacíamos.

Si bien se han tomado diferentes acciones por parte de las diferentes instituciones, podemos ver que aún tenemos mucho que mejorar en torno a la seguridad de nuestra localidad, como en el tema de los hurtos, que según cifras de la Policía Metropolitana de Bogotá, la UPZ 75 Fontibón Centro, presenta el mayor porcentaje de hurtos de toda la localidad³.



Fuente: CICRI-MEBOG - SIEDCO Año 2023

³ De conformidad con la solicitud realizada desde el Consejo de Juventud de Fontibón a la Estación de Policía de Fontibón, en respuesta, emitió un documento con las cifras y tablas relacionadas en este documento.

Adicionalmente, los barrios más afectados por hurto son Fontibón con 16%, Modelia con 8%, Ciudad Salitre con 7%, Centro Fontibón, Hayuelos etapa I y Fontibón Centro con 5% tal como se muestra en el siguiente gráfico.

BARRIO	%	BARRIO	%
Fontibon	16	La Esperanza	1%
Modelia	8%	Montevideo	1%
Ciudad Salitre	7%	Franco	1%
Centro Fontibon	5%	Bodegas Fontibon	1%
Hayuelos I Etapa	5%	Zona Industrial Montevideo	1%
Fontibon Centro	5%	Atahualpa	1%
La Felicidad	4%	C.Comercial Salitre Plaza	1%
Los Hayuelos	2%	Industrial Montevideo	1%
San José de Fontibon	2%	El Carmen Fontibon	1%
Ferrocaja	2%	Puente Grande	1%
Capellania	2%	Bosques de Modelia	1%
Salitre Plaza	2%	El Refugio	1%
El Charco I	1%	Alamedias de Modelia	1%
Villemar	1%	Granjas de Techo	1%
Sabana Grande	1%	El Recodo	1%
Puerta de Teja	1%	El Carmen	1%
Santa Cecilia	1%	San Pablo Jerico	1%
Versalles	1%	El Tintal Central	1%
La Cabaña	1%	El Tintal	1%
Belen	1%	Ciudad Salitre I	1%

Fuente: GICRI-MEBOG - SIEDCO Año 2023.⁴

⁴De conformidad con la solicitud realizada desde el Consejo de Juventud de Fontibón a la Estación de Policía de Fontibón, en respuesta, emitió un documento con las cifras y tablas relacionadas en este documento.



Ahora bien, en materia de seguridad vial en la localidad de Fontibón, la población bici usuaria sigue siendo ampliamente afectada por el hurto de bicicletas, a pesar de la reducción significativa del delito en comparación con septiembre de 2022. De acuerdo con la plataforma registro bici Bogotá, el total de bicicletas registradas en la localidad para mediados de septiembre era de 52.156.⁵

Contador Registro Bici Bogotá



Fuente: <https://registrobicibogota.movilidadbogota.gov.co> Plataforma registro bici Bogotá - reporte 10/09/2023.

⁵ De conformidad con la solicitud realizada desde el Consejo de Juventud de Fontibón a la estación de Policía de Fontibón emitió un documento con las cifras y tablas relacionadas en este documento.



Por otro lado, en los casos de trata de personas y proxenetismo de menores, el Comandante de la Estación de Policía de Fontibón, Teniente Coronel José Régulo Bejarano Bonilla, explica que en la actualidad se desconoce el número de denuncias por trata de personas en la localidad, ya que, estas cifras son manejadas por la Fiscalía General o la Policía Judicial, no obstante esto no deja de ser un tema delicado que se agudiza cuando se involucran menores y no puede ser olvidado ni tomado a la ligera.



Por último, en el apartado de Microtráfico y expendio de sustancias ilícitas, el último reporte de septiembre por parte de la MEBOG informa que en aras de prevenir, disuadir y controlar, han logrado la captura y desarticulación de 2 bandas delinCUenciales, una con sede en el barrio Puente grande.

De las más de 100 capturas por parte de la policía a las redes de microtráfico y demás, alrededor del 90% se realizaron en vía pública sin especificar en colegios o zonas comunes y al menos 1 se realizó en un parque. De acuerdo con el registro del Sistema Información Estadístico Delincuencial, ContravenCional y Operativo SIEDCO.



Propuesta 1

Con el propósito de brindar garantías a los y las jóvenes bici usuarios, proponemos instaurar un programa de acompañamiento a los menores que se dirigen hacia los colegios en horas de la mañana, designando rutas específicas para jóvenes biciusuarios y que tengan acompañamiento de la Policía y patrullaje de las zonas aledañas a los centros educativos.

Esto con el fin de mitigar los hurtos que se han venido presentando y mejorar la seguridad a los estudiantes y a sus familias, realizando rutas seguras para acudir a las instituciones educativas.

Aliados estratégicos

- Policía Metropolitana de Bogotá.
- Integración Social.
- Secretaría de movilidad.
- Policía Nacional.



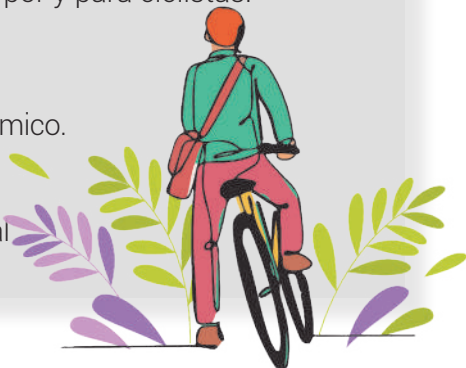


➔ Propuesta 2

Realizar jornadas de registro de bicicletas en zonas como conjuntos, JAC's y parques., acompañadas de actividades como ferias y emprendimientos por y para ciclistas.

Aliados estratégicos

- Secretaría de Desarrollo Económico.
- Secretaría de Movilidad.
- Consejo Local de la Bicicleta
- Secretaría de Integración Social





➔ Propuesta 3

Realizar actividades lúdico-recreativas de forma bimestral con muestras artísticas, donde participen las distintas UPZ's que presentan mayor porcentaje delictivo como UPZ 75, 112, 114 y 110. Esto con la intención de combatir la criminalidad con arte y cultura, en zonas en donde quizás hace falta la presencia de la fuerza pública y/o entidades administrativas que brinden algún tipo de seguridad e integración a los jóvenes.

Aliados estratégicos

- Secretaría de Integración Social.
- Secretaría de Desarrollo Económico.
- Mesa Local Rock
- Mesa Local de Hip hop
- IDARTES
- Policía Metropolitana de Bogotá.



Propuesta 4

Desarrollar jornadas en los centros educativos para socializar información sobre la trata de personas. De esta manera se busca informar y prevenir a los y las jóvenes de los peligros de su entorno, así como invitar a denunciar y enseñar cuales son las rutas de atención en estos casos

Aliados estratégicos

- ICBF.
- Policía Metropolitana de Bogotá.
- Dirección Local de Educación-DILE.
- Secretaría de Educación.



Propuesta 5

Creación de campañas de consumo responsable a la salida de los colegios, en donde se aclaren dudas, se expliquen los mitos, se enseñe sobre los peligros y se brinde información y ayuda para disminuir el microtráfico en zonas escolares.

Aliados estratégicos

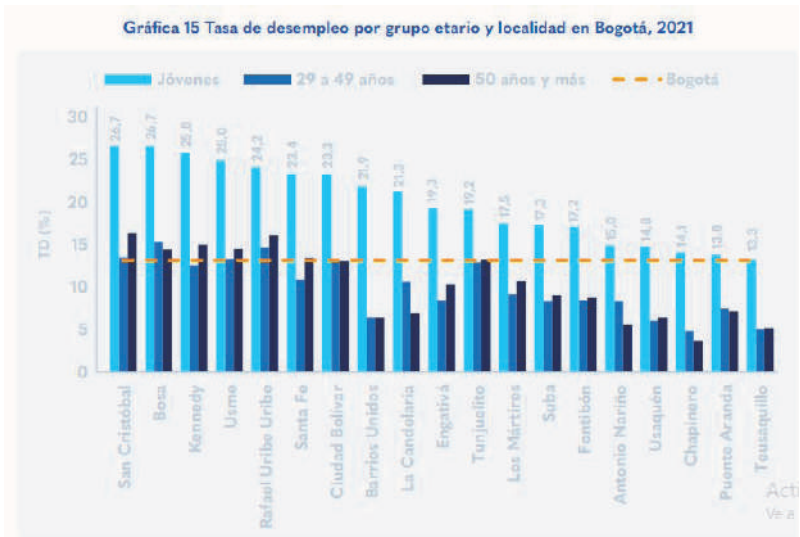
- Secretaría de Salud.
- Subred de Occidente.
- Integración Social



3.2 EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

Es importante resaltar que desde el Consejo Local de Juventud y la Plataforma de Juventud de la localidad, hemos apoyado y realizado las dos últimas asambleas de juventud, espacio en el cual escuchamos las problemáticas de la población de 14 a 28 años, en la cual evidenciamos que uno de los temas que preocupa es el desempleo.

Al respecto, el Observatorio de Desarrollo Económico ha establecido que la localidad en el año 2021 presentó un 17.2% de desempleo juvenil, aun cuando Fontibón cuenta con más de 56,000 empresas registradas en la Cámara de Comercio, es decir, aproximadamente el 17% de todas las empresas de la ciudad.



Fuente: Observatorio Desarrollo Económico⁶

⁶ <https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/mercado-laboral-especial/el-mercado-laboral-en-19-localidades-de-bogota-resultados-de-la-encuesta#:~:text=En%202021%2C%20la%20tasa%20de,brecha%20de%201%2C4%20p.>



Además, encontramos casos en los cuales los jóvenes en condición de discapacidad indicaron que les era muy difícil acceder al trabajo formal, razón por la cual, debían estar en la informalidad, sin pagos de prestación social, o salario mínimo y por si fuera poco, algunos de ellos son proveedores en sus hogares.

Ahora bien, dentro de lo informado por los jóvenes encontramos que algunas ferias de empleabilidad a las que asisten, no tienen variedad de vacantes, es decir, no encuentran vacantes para sus perfiles, sean profesionales o no.

CRONOGRAMA FERIAS DE EMPLEO LOCALIDAD FONTIBÓN

ITEMS	DÍA	LUGAR	DIRECCIÓN
1	27/01/2023	Parque Villemar	Carrera 96C # 20 D-07
2	17/02/2023	Parque Bohios	Calle 18 A - Carrera 117
3	10/03/2023	Parque La Giralda	Calle 23 # 104-39
4	31/03/2023	Zona Franca	Carrera 104 # 15 D - 69
5	21/04/2023	Parque Salamanca	Calle 23 F # 96 G - 82
6	12/05/2023	Parque Santo Cristo	Carrera 109 # 23 B - 05
7	02/06/2023	Parque San Pablo	Carrera 122 # 17F - 65
8	23/06/2023	Parque Fundacional	Carrera 99 - CL 18*
9	14/07/2023	Parque Veracruz	Carrera 101 A # 24 A
10	04/08/2023	Zona Franca	Carrera 104 # 15 D - 69
11	01/09/2023	Parque Atahualpa	Carrera 113 # 23B - 35

Fuente: Área de Desarrollo Económico de Alcaldía Local

En virtud de lo anterior, el Área de Desarrollo Económico de Alcaldía Local realiza ferias laborales cada mes en diferentes barrios de la localidad, sin embargo, a los y las jóvenes no les está llegando la información⁷.



Propuesta 1

Realizar 1 feria laboral por semestre con enfoque juvenil en las cuales se evidencie:

- Vacantes para los diferentes niveles de formación educativa.
- Vacantes en las cuales no exijan experiencia (primer empleo).
Vacantes para población en condición de discapacidad.
- Vacantes de practicantes.
- Acompañamiento de cajas de compensación con el fin de orientar a jóvenes que cumplen con los requisitos para acceder al subsidio de desempleo, además, oferta educativa durante el tiempo de desempleo e incorporarse en vacantes que las mismas manejen.



⁷ De conformidad con la solicitud realizada desde el Consejo de Juventud de Fontibón al Área de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Fontibón, emitieron un documento con las cifras y tabla relacionadas en este punto de la agenda

En cuanto a la difusión de este evento se podrá realizar la invitación por medio de las más de 30 mesas, consejos y comités de la localidad, JAC's, plataforma de juventud, redes sociales de la alcaldía, referentes de la localidad, universidades, medios comunitarios de comunicación, afiches o volanteo en espacios concurridos, colegios que tengan jornada nocturna, fundaciones, perifoneo, con el fin de que llegue a la población joven.

Aliados estratégicos

- Cajas de Compensación.
- Empresas de la Localidad.
- Secretaría de Desarrollo Económico.
- Medios comunitarios de comunicación.
- **JAC's, Plataforma y Consejo Local de Juventud.**





→ Propuesta 2

Sensibilizar y capacitar a empresas presentes en la localidad, empresas de intermediación laboral y, sobre inclusión laboral con enfoque en discapacidad y así fortalecer los procesos de selección. Adicionalmente, capacitar a las madres cuidadoras de estos jóvenes permitiendo así inclusión integral.

Aliados estratégicos

- Manzana del Cuidado.
- Secretaría de Integración Social.
- Secretaria de Desarrollo Económico.



Propuesta 3

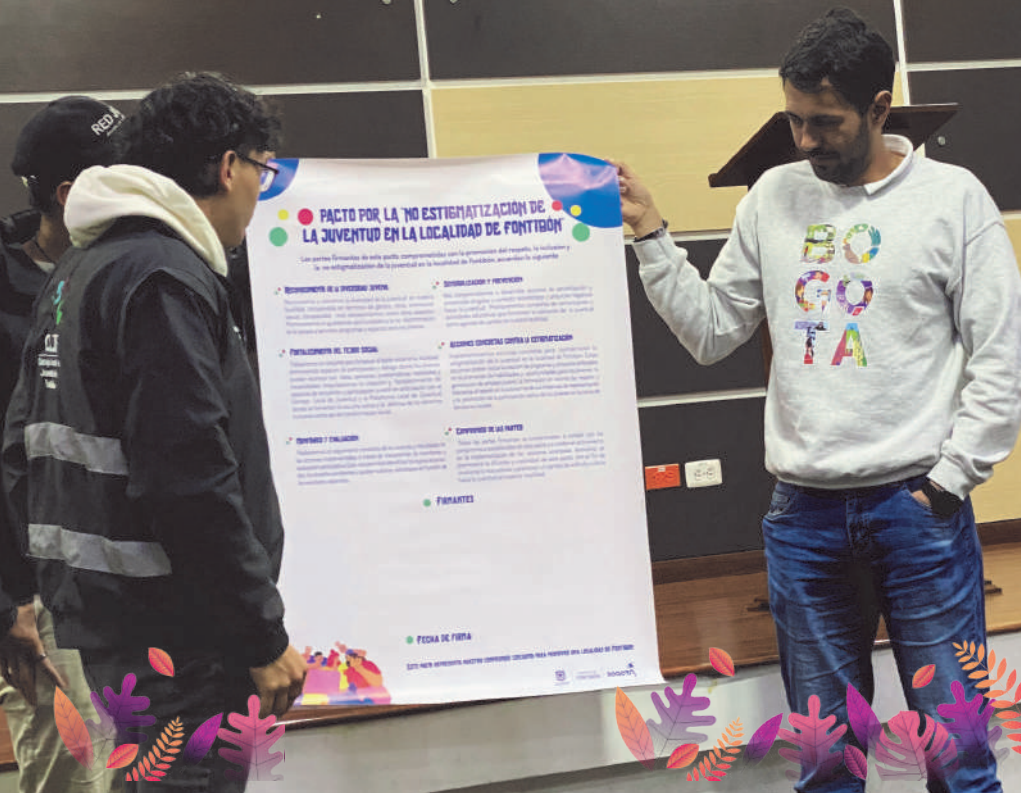
Diseñar un programa de capacitación en competencias para la inmersión de los jóvenes en el mercado laboral formal, ya que evidenciamos que los jóvenes no saben cómo realizar un proceso de admisión en un empleo, que tips y herramientas son útiles en estos procesos. Las temáticas deben ser, entre otras, las siguientes:

- ➔ ¿Cómo realizar una hoja de vida?
- ➔ Preparación para una entrevista: vestimenta, expresión, lenguaje.
- ➔ Respuesta a preguntas complejas en entrevista.
- ➔ Conocimiento de portales de empleo

Este taller deberá realizarse antes de las ferias de empleo, con el fin de que los jóvenes que participen puedan acceder y cumplan un ciclo correcto de proceso de empleabilidad.

Aliados estratégicos

- Cajas de Compensación.
- Secretaria de Desarrollo Económico.
- Alcaldía Local.



Propuesta 4

Fomentar la formación y certificación en habilidades relevantes para el mercado laboral actual, como tecnología de la información, diseño gráfico, marketing digital, entre otros.

Aliados estratégicos

- Secretaría de Planeación.
- Área de Desarrollo Económico de Alcaldía Local.
- SENA.





→ Propuesta 5

Realizar alianzas estratégicas con empresas locales para crear programas de prácticas y pasantías dirigidos a jóvenes de la localidad, brindándoles experiencia laboral dentro de su mismo territorio.

Aliados estratégicos

- Secretaria de Desarrollo Económico.
- Área de Desarrollo Económico de Alcaldía Local.
- Empresas de la localidad.

→ Propuesta 6

Realizar un censo acerca de la cantidad de emprendimientos que hay en la localidad, liderado por jóvenes, donde se detalle el propósito, el estado de formalidad, e indagar si genera empleos.

Aliados estratégicos

- Área de Desarrollo Económico de Alcaldía Local
- Secretaria de Desarrollo Económico.



Propuesta 7

Fomentar el espíritu emprendedor de las juventudes en la localidad de Fontibón. Por lo general las juventudes no desarrollan sus emprendimientos por razones como: la falta de recursos financieros, miedo al fracaso, falta de experiencia y conocimientos necesarios, en algunos casos la falta de ejemplos y/o modelos a seguir, presión social y familiar de buscar carreras más tradicionales, inseguridad en los entornos económicos, falta de apoyo, cargas académicas y falta de confianza en sí mismos; estos y muchos otros factores pueden influir de manera negativa en que los jóvenes quieran emprender, por lo que es necesario hacer un acompañamiento, formación y veeduría en estos procesos.



¿De qué manera?

- Organizando talleres y capacitaciones sobre emprendimiento para jóvenes, donde puedan aprender habilidades de gestión, planificación de negocios y desarrollo de ideas.
- Facilitando el acceso a recursos financieros o subvenciones para proyectos emprendedores juveniles.
- Estableciendo un centro de emprendimiento juvenil en la localidad donde los jóvenes puedan recibir asesoramiento y apoyo para iniciar sus propios negocios.
- Conectar a jóvenes emprendedores exitosos con aquellos que recién comienzan, para mentoría y orientación.

Aliados estratégicos

- Cámara de Comercio.
- Secretaría de Desarrollo Económico.
- Programa Hecho en Bogotá.





Propuesta 8

Incentivar el bilingüismo y el multilingüismo en la juventud ofrece una serie de beneficios importantes, tanto a nivel individual como a nivel comunitario, gracias a que están en pleno periodo de formación, esto contribuye a tener acceso a futuras oportunidades laborales, les ofrece mayor competitividad en el mercado laboral, enriquecimiento cultural, contribuye a la facilitación de la comunicación en el medio mundial, acceso a diversos recursos educativo, incluyendo mejoras en el desarrollo y realización personal, para lograr estos objetivos se plantean las siguientes soluciones.

¿De qué manera?

- ➔ Ofrecer clases de idiomas extranjeros, como inglés, francés o alemán, asequibles o gratuitas para los y las jóvenes con certificación en el idioma estudiado.
- ➔ Organizar intercambios culturales y programas de inmersión en otros idiomas.
- ➔ Fomentar la creación de clubes de conversación en diferentes idiomas para que los jóvenes practiquen sus habilidades.

Aliados estratégicos

- Secretaría de Educación.
- DILE
- Academias e instituciones de idiomas en la localidad.



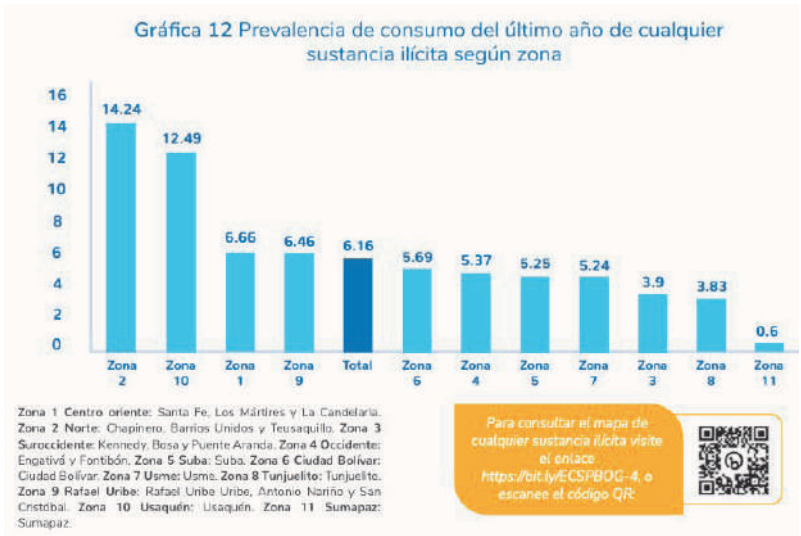
3.3 SALUD

Fontibón es una de las localidades con peor **calidad del aire** en Bogotá, además de los factores naturales como las partículas generadas por los incendios forestales y las condiciones meteorológicas, en nuestra localidad se encuentra una gran concentración de industrias como la zona franca, el paso de tráfico pesado y las operaciones del Aeropuerto el Dorado. Según la Organización Panamericana de la Salud, las consecuencias de la contaminación del aire en la salud son: las infecciones respiratorias, enfermedades cardíacas, accidentes cerebrovasculares y cáncer de pulmón⁸.



⁸ https://www.google.com/amp/s/noticias.caracol.com/bogota/asi-es-vivir-en-uno-de-los-puntos-con-mas-contaminacion-en-bogota%3f_amp=true

Por otro lado, existe una gran problemática en torno al **consumo de drogas** en la localidad, si bien la administración local ha abordado el tema del microtráfico desde un enfoque de seguridad, se ha dejado de lado los riesgos físicos y psicológicos que puede acarrear el consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes. Según el Estudio de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Bogotá, realizado por la secretaria Distrital de Salud en conjunto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en el año 2022, Fontibón contó con un 5.37% de prevalencia de consumo de cualquier sustancia psicoactiva, siendo los jóvenes entre los 25 y 34 años el grupo etario con mayor número de personas con consumo abusivo o dependiente a cualquier sustancia ilícita⁹.



Fuente: Observatorio Desarrollo Económico¹⁰

⁹Tomado de: Secretaría Distrital de Salud, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Estudio de consumo de sustancias psicoactivas en Bogotá: Resultados: consumo, abuso y dependencia de sustancias psicoactivas. (2022).

¹⁰https://www.unodc.org/documents/colombia/2023/septiembre-9/ESTUDIO_DE_CONSUMO_DE_SUSTANCIAS_PSICOACTIVAS_BOGOTA_2022.pdf

Actualmente existe una grave preocupación en la ciudad por el aumento de **enfermedades mentales** en Bogotá, según un artículo publicado por la Concejal de Bogotá Gloria Díaz (2023), en lo que va corrido del año se han reportado 19.309 intentos de suicidio en la ciudad, siendo los jóvenes entre los 20 y 29 los que han presentado el mayor número de casos.¹¹

Además, se ha evidenciado la falta de oferta institucional en la prevención y tratamiento de **enfermedades crónicas no transmisibles** como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y las enfermedades respiratorias.



¹¹ <https://concejodebogota.gov.co/preocupacion-por-alarmante-aumento-de-enfermedades-mentales-en-bogota/cbogota/2023-10-11/101551.php>

Prevención y atención al consumo de *Sustancias psicoactivas*



Propuesta 1

- Consolidación de dispositivos de base comunitarios, conformados por jóvenes de la localidad y guiados por la subred sur occidente.
- Ofertar capacitación en primeros auxilios psicoactivos.
- Realizar campañas de sensibilización en las vías públicas sobre la prevención de consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) y sustancias lícitas.

Aliados estratégicos

- Subred sur occidente
- Secretaría de Integración Social.
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito.





→ Propuesta 2

- Socialización en instituciones educativas sobre líneas de atención dispuestas por el Distrito para ayuda psicológica.
- Ofertar capacitación en primeros auxilios psicológicos.
- Realizar jornadas de terapia psicosocial en la casa de la juventud.

Aliados estratégicos

- Subred sur occidente
- Fundaciones.
- Secretaría de Integración Social



Prevención de enfermedades causadas *por la contaminación ambiental*

→ Propuesta 3

- Construir acuerdos con empresas privadas para promover la reducción de emisiones.
- Realizar investigaciones y documentos de análisis que permitan medir el impacto de la contaminación en la salud de los y las jóvenes de la localidad.
- Generar alertas tempranas y promover el autocuidado en casos de mala calidad del aire.

Aliados estratégicos

- Empresas presentes en la localidad.
- Secretaria Distrital de ambiente
- Ministerio de Ambiente.

Prevención y tratamiento de enfermedades *Crónicas no transmisibles*



Propuesta 4

- Realizar jornadas para informar a los jóvenes sobre la donación de órganos y su importancia.
- Promover jornadas para realizar actividad física en sectores estratégicos de la localidad.
- Ejecutar campañas de toma de tensión, medición de glucosa en sangre y saturación, además de jornadas de cuidado visual en barrios de la localidad.
- Realizar campañas de autocuidado en los colegios de la localidad sobre buenos hábitos alimenticios y la importancia de realizar actividad física.

Aliados estratégicos

- Subred sur occidente
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte.
- Secretaría Distrital de Salud.



s Comportamentales

Signos cognitivos

Signos emocionales



Participación social en salud

→ Propuesta 5

- Promover la participación de los y las jóvenes en espacios e instancias de participación social, asociados a temas de salud.
- Apoyo de la Secretaría Distrital de Salud, la Subred Sur Occidente y la Alcaldía Local a proyectos de iniciativa comunitaria en temas relacionados con la salud.
- Realizar rendición de cuentas sobre temas de inversión y ejecución de proyectos que beneficien a los y las jóvenes de la localidad, en temas de salud.

Aliados estratégicos

- Subred Sur Occidente.
- Secretaría Distrital de Salud.



3.4 EDUCACIÓN

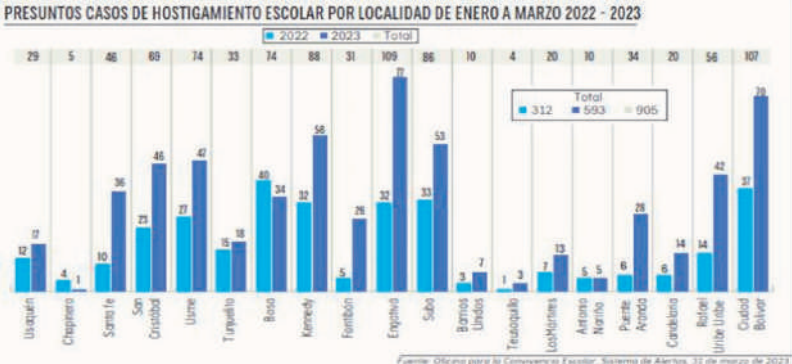
Según cifras de la Secretaría de Educación del Distrito (2021) en Fontibón se localizan 101 establecimientos de educación, entre instituciones oficiales y no oficiales, además en la localidad se tiene una tasa de deserción educativa del 0,6%. Aunque Fontibón se encuentra entre las localidades con mayor índice de alfabetización, los y las jóvenes viven experiencias distintas basadas no únicamente en su estrato socioeconómico, sino en otros ámbitos como su sexo, su religión y su raza.¹²

Entre la información que recopilamos en nuestra Asamblea de Juventud, los y las jóvenes hacían énfasis en problemáticas que ocurren mayormente al interior de las instituciones educativas, temas como el acoso sexual y la discriminación fueron los más recurrentes, ya que estos establecimientos no cuentan con rutas de protección y atención en violencias, incluso en muchas ocasiones no remiten los casos a las autoridades competentes.

¹² https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/09_Boletin_Fontibo%CC%81n_2021.pdf

El **acoso sexual** ha venido siendo una problemática global durante muchos años y Fontibón no es la excepción, por eso acá exponemos casos y cifras de lo que ha sido este fenómeno en nuestra localidad.

En los primeros meses de 2023 se evidencia un incremento en los casos de presunto hostigamiento escolar comparado con las cifras del año anterior, así como se expone en la siguiente gráfica:



¹³<https://www.eltiempo.com/bogota/bogota-el-drama-detras-del-acoso-escolar-en-colegios-publicos-y-privados-763975>

Tabla 3. Número de casos de abuso y violencia según localidad en los meses de marzo para 2022 y 2023

Localidad	Marzo 2022	Marzo 2023
01 -Usaquén	53	96
02-Chapinero	17	19
03-Santa Fé	29	64
04-San Cristobal	149	235
05-Usme	180	235
06-Tunjuelito	117	93
07-Bosa	207	237
08-Kennedy	237	346
09-Fontibón	52	88
10-Engativá	193	247
11-Suba	196	331
12-Barrios Unidos	19	36
13-Teusaquillo	14	29
14-Los Mártires	47	57
15-Antonio Nariño	43	37
16-Puente Aranda	59	93
17-Candelaria	12	36
18-Rafael Uribe Uribe	181	216
19-Ciudad Bolívar	173	360
20-Sumapaz	2	5
Total	1.980	2.897

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)¹⁴

Entre los casos más recientes se encuentra la manifestación pacífica que realizaron estudiantes del colegio Carlo Federici, ubicado en la UPZ de Zona Franca, por los presuntos actos de violencia sexual que ejercía un docente sobre menores de edad, la institución no retiró de su cargo al presunto acosador como lo exige el protocolo, y la misma comunidad tuvo que instaurar una mesa de diálogo con las directivas del colegio para proteger la integridad de los y las estudiantes.

¹⁴https://www.educacionbogota.edu.co/portala_institucional/sites/default/files/2023-06/MARZO%202023%20BOLETIN%20MENSUAL%20SISTEMA%20DE%20ALERTAS.pdf

Acoso

Propuesta 1

- Realizar capacitaciones en esta misma materia a los y las docentes de la localidad para que aprendan a identificar comportamientos extraños en sus estudiantes, para atender con mayor eficiencia los casos de violencia y donde también se pueda evaluar su comportamiento con los estudiantes, además de capacitarles.
- Construir estrategias psicopedagógicas para que los y las jóvenes identifiquen cuando están siendo víctimas de violencia sexual y sepan actuar en esos casos.
- Se deben llevar a cabo actividades separadas estudiantes-profesores para que las posibles víctimas se sientan más seguras de comentar su situación ya que en muchos casos las instituciones se ponen de lado del profesor.



Discriminación

Propuesta 2

- Fortalecer la Cátedra de estudios Afrocolombianos en los colegios que se está implementando e iniciar la implementación en aquellos en que no se está realizando. Esto viéndolo como una herramienta que permita visibilizar la diversidad cultural y generar disminución de la discriminación racial, conociendo al otro, conociendo la historia de las comunidades Negras, Afros, Raizales y Palenqueros.

Propuesta 3

- Implementar un protocolo que permita a los y las jóvenes tomar las medidas correspondientes cuando están siendo víctimas de racismo o xenofobia dentro de las instituciones educativas.



Cultura Ciudadana

Propuesta 4

- Implementar cátedras o estrategias psicopedagógicas que permitan a los y las jóvenes transformar sus narrativas frente al modelo de ciudad que estamos construyendo, donde se haga especial énfasis en el ejercicio de sus derechos, el respeto por la diversidad, el cumplimiento de la ley, aumentar la confianza institucional y la capacidad de construir acuerdos desde el respeto.



Aprovechamiento de Bibliotecas Públicas

Propuesta 5

- Es vital para la localidad priorizar el acceso a la lectura como mecanismo de protección de la juventud y la infancia, aprovechamiento del tiempo libre y la formación integral del ser. Por ello consideramos importante adecuar e incentivar el uso de bibliotecas públicas de la localidad es fundamental en términos educativos y de desarrollo para la localidad.

Aliados estratégicos

- Secretaria de Educación Distrital.
- Red Distrital de Bibliotecas Públicas.
- Oficina para la Convivencia Escolar
- Dirección Local de Educación.





Mis Aportes a la Agenda Local de Juventud

El presente documento ha sido realizado por el Consejo Local de Juventud de la localidad Fontibón, la Plataforma Local de Juventud y contó con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD en Colombia- y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID-.

Los contenidos que aquí se publican son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el pensamiento ni la posición otras organizaciones. Se prohíbe la reproducción total o parcial sin la previa autorización de los titulares.

